



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, cuatro (04) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso: DISMINUCION DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: FABIAN ROLANDO SANCHEZ TOLOZA
Demandado: NEIDY TATIHANA RINCON
Radicado: 851623184001-2020-00076-00

Concluido el trámite procesal, mediante sentencia No. 050 de fecha 12 de agosto de 2021, sin que existan diligencias pendientes por realizar dentro de la presente actuación, en consecuencia, el Juzgado **dispone**:

Archivar definitivamente el expediente, dejándose por secretaria las constancias a que haya lugar conforme dispone el artículo 122 del CGP.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey
El anterior auto se notifica mediante estado No. 51.
Publicado el día 5 de noviembre de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

/M.S.C.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8e4c8e5faeaf037c15f3f8fc5cc7b3ecc7289bd8936474ac41eab34d53e3f7e4

Documento generado en 04/11/2021 06:22:45 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>